

ESTÍMULO PARA EL CIRCO SIN ANIMALES O MAGIA

ÁREA	ARTES ESCÉNICAS
SUB-ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> • Circo sin animales y/o Magia Equipos de trabajo o grupos constituidos
LÍNEAS	Puede escoger una o varias de las siguientes líneas para desarrollar en su propuesta: <ul style="list-style-type: none"> • Creación • Formación • Programación
MODALIDAD	Virtual
BOLSA PRESUPUESTAL	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10'000.000)
FUENTE FINANCIACIÓN	Contribución Parafiscal de la Ley del Espectáculo Público.
ASIGNACIÓN POR PROPUESTA	Equipos de trabajo o grupos constituidos (02 estímulos): <ul style="list-style-type: none"> • Cinco millones de pesos (\$5'000.000) c/u.
FORMA DE PAGO	Inicial cincuenta por ciento (50%), una vez se adjudique y se legalice el estímulo, y el restante cincuenta por ciento (50%), una vez el IMCY profiera acta de entera satisfacción en ocasión del informe final y los productos entregados por los proponentes.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Máximo cuarenta y cinco (45) días
CORREO AL QUE DEBEN ENVIAR DOCUMENTACIÓN	artescenicas2@imcy.gov.co

OBJETO Brindar apoyo para el desarrollo de actividades de creación, formación o programación, del área de las artes escénicas del municipio de Yumbo, partiendo de las medidas sanitarias establecidas para la emergencia del CORONAVIRUS o COVID-19, por parte de las autoridades.

Este estímulo busca propiciar la activación de los escenarios y espacios culturales con nuevas formas de relación con sus públicos, a partir de la nueva realidad del distanciamiento, en concordancia con las determinaciones de Salud Pública, emitidas por los organismos de orden Nacional, Departamental y Municipal.

Los proponentes deberán presentar como productos de entrega final, tres (03) elementos conciliados con el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO-IMCY, que deberán ejecutarse e incluirse en el informe final como requisito obligatorio para el pago del recurso restante correspondiente al cincuenta por ciento (50%), del presupuesto asignado para el estímulo.

En esta sub área, se podrá participar en equipos de trabajo o grupos constituidos.

EJEMPLOS DE PROPUESTAS QUE PUEDEN CONCURSAR POR ESTE ESTIMULO.

Los siguientes son algunos ejemplos, pero en ningún caso serán una limitante a la creatividad de los participantes, quienes podrán proponer otras iniciativas, siempre y

cuando estén en concordancia con el objeto del estímulo al que concurra, con el número de personas inscritas por equipo de trabajo o grupo constituido y los requisitos generales de esta convocatoria y que tengan el visto bueno de la entidad para su desarrollo:

Creación:

- Puestas en escena de Historias y narraciones cotidianas de acuerdo a su especialidad circense.
- Shows dramáticos con el acontecer actual del circo contemporáneo a través del cuerpo y la imagen.
- Creación mediante la improvisación, como métodos de trabajo en equipo.

Formación:

- Eventos pedagógicos online (seminarios, talleres, ciclos de conferencias, charlas, conversatorios, tutoriales, etc.) acerca de aspectos inherentes a las artes escénicas (ingeniería y diseño de sonido, diseño de iluminación, producción, management de artistas, etc.).
 - Entrenamiento físico a través de las practica circenses como métodos de superación.
 - Desarrollo e implementación de metodologías alrededor de la dramaturgia circense y la puesta en escena.
 - Conocimientos básicos en estructuras, elementos de seguridad, equipos de iluminación y sonido en el circo.
 - Implementación de nuevas metodologías por medio de procesos pedagógicos innovadores a través del arte circense como método de transformación social.

Programación:

- Muestras y festivales online de circo en sus diferentes disciplinas.
- Las propuestas beneficiadas, concertaran con el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo IMCY, muestras en vivo en las diferentes plataformas digitales.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Remitirse a los requisitos y criterios de evaluación contenidos en la Guía para la presentación de propuestas y otros aspectos de la convocatoria.